



**CONSEJO
DE LA PRENSA
PERUANA**

Informe de libertad de expresión en el Perú

Marzo 2024

Agresiones contra periodistas y medios de comunicación

- **Ley de mordaza encubierta:** el congresista de Acción Popular Luis Cordero Jon Tay presentó un proyecto de ley que penaliza la difusión de información de colaboración eficaz. Esta iniciativa busca evitar que información de interés público –comprendida en un proceso de investigación vía colaboración eficaz– llegue a la ciudadanía a través de sanciones administrativas o penales a fiscales que la difundan. La iniciativa también busca que las publicaciones periodísticas carezcan de valor probatorio. Cordero Jon Tay y otros congresistas que firmaron el proyecto han sido señalados por la prensa como actores de presuntos actos de corrupción. Su hermana María, congresista suspendida por apropiarse del sueldo de sus trabajadores luego de que la prensa destapara el ilícito, eventualmente podría verse beneficiada si la norma es aprobada por el Parlamento.
- **Caso Liubomir Fernández:** El periodista del diario La República Liubomir Fernández ha sido presionado y amedrentado por publicar reportajes sobre mafias integradas por policías que estafaron a cientos de personas a través de redes piramidales en la región de Puno. Cámaras de vigilancia han captado sus actividades. El periodista ha señalado al abogado Enrique Calmet Choque como uno de los presuntos responsables. No es la primera vez que sufre acoso y persecución. El año pasado, tras informar acerca de la negligencia de una autoridad del Ejército del Perú, que terminó con seis soldados ahogados en el río Ilave, en Puno, fue amenazado en redes sociales y sufrió seguimiento por parte del Ejército y la Policía. En el 2021 fue golpeado por el capitán de la Policía del Perú Claudio Osorio Julca.
- **Caso Rosa María Palacios:** a mediados de marzo, la periodista Rosa María Palacios fue abordada al salir de un supermercado por un grupo de personas que la siguió, gritándole, insultándole y amedrentándola. La llamaron “mentirosa”, “traidora”, “defensora de terroristas” y le dijeron que “debe estar presa”. Palacios ha sido hostigada por grupos radicales como el autodenominado ‘La Resistencia’ múltiples veces.
- **Caso Gorriti:** la Fiscalía abrió una investigación preliminar contra el director de IDL-Reporteros, Gustavo Gorriti, y los fiscales Rafael Vela y José Domingo Pérez, por los presuntos delitos de cohecho pasivo, cohecho activo y patrocinio ilegal. Además, solicitó el levantamiento del secreto de las comunicaciones del periodista. Esto se debe a una denuncia basada en declaraciones no corroboradas de Jaime Villanueva, exasesor de la suspendida fiscal de la Nación Patricia Benavides. Se investiga si Vela y Pérez entregaron a Gorriti información reservada de procesos penales a cambio de apoyo mediático, entre otros hechos.

Posición institucional

El Consejo de la Prensa Peruana considera que el proyecto de ley propuesto por el congresista Luis Gustavo Cordero Jon Tay supone una mordaza encubierta. Además, que las publicaciones periodísticas carezcan de valor probatorio, como propone la iniciativa, es a todas luces un absurdo, pues la prensa en repetidas ocasiones ha descubierto casos de corrupción en el poder, como al presentarle a la ciudadanía los vladivideos en el año 2000. Por tanto, esta organización pide que se archive el proyecto de ley.

El caso de Liubomir Fernández es uno de los más recientes de seguimiento y reglaje, por lo que el Consejo de la Prensa Peruana, la Asociación Nacional de Periodistas del Perú y el Instituto Prensa y Sociedad solicitaron medidas cautelares en favor del periodista en una carta dirigida a Margarete May Macaulay, presidenta de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Si bien el Consejo de la Prensa Peruana entiende que todo ciudadano puede ser investigado por el Ministerio Público, preocupa un eventual levantamiento del secreto de las comunicaciones del periodista Gustavo Gorriti, pues podría afectar el derecho a la reserva de fuentes, y abrir una puerta para otros procesos similares.